Archief.

MINISTER-PRESIDENT

Thank you for your letter of October 16.

The Netherlands Government and I have taken note with great interest of your assessment and concern regarding the negotiations on accession of Spain to the European Communities. I am painfully aware of the lack of progress in the negotiations in the last few months and I fully agree with you on the necessity to move swiftly forward in order to complete the negotiations in time for Spain to enter the Community on January 1st, 1986.

As I have indicated during our talks last June, I am convinced that the successful and timely completion of the negotiations can only be brought about by way of compromises. This implies willingness of all parties concerned to translate political will into flexibility. In my view especially in the fields of agriculture and fisheries increased flexibility will be needed on both sides.

I remain convinced that adherence to the unwavering intention on your and our side to realize the accession on the said date under fair and equitable terms will prove fruitful in the coming negotiations,

Yours Sincerely

R.F.M. Lubbers

His Excellency
Mr Felipe Gonzáles Márques
Prime Minister
of the Kingdom of Spain

Postbus 20001 - 2500 EA 's-Gravenhage - Kantooradres: Binnenhof 20 - Tel. 070 - 61 40 31

© BuZa, blok 4, 1975-1984 (Ministerie van Buitenlandse Zaken) inv.nr. 19597
http://resources.huygens.knaw.nl/europeseintegratie/doc/Z01037

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 16 de octubre de 1.984

Excmo. Sr. R.F.M. Lubbers
Ministro Presidente de los Países Bajos
LA HAYA

Señor Ministro Presidente:

Transcurrido un año desde mi anterior comunicación a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de la Comunidad Europea, considero oportuno llamar de nuevo su atención en un momento crucial para la culminación del proceso de adhesión de España a la Comunidad.

Las decisiones adoptadas por los Consejos Europeos celebrados en Stuttgart en junio de 1.983 y en Fontainebleau en junio de 1.984, tanto en lo que se refiere a la conexión existente entre el incremento de los recursos propios y la ampliación de la Comunidad, como en lo que respecta al objetivo de que el Acta de Adhesión entre en vigor el 1 de enero de 1.986, constituyeron unos hitos en este proceso que fueron percibidos de forma muy positiva por la opinión pública española.

La voluntad política de llevar a cabo la ampliación, expresada claramente en ambos Consejos Europeos, venía a converger con la inequívoca pertenencia de mi país al mundo occidental y con el ideal de integración europea sentido por el pueblo español.

Sin embargo, en los momentos presentes la marcha del proceso negociador no puede contemplarse sino con inquietud, debido fundamentalmente a la inexistencia de propuestas comunitarias en puntos y capítulos esenciales de la negociación. La falta de acuerdo en el seno de la Comunidad trae como consecuencia que se haya superado ya la fecha inicialmente prevista por parte comunitaria para la culminación de las negociaciones y que, de seguir las cosas así, pueda incluso poner en peligro los objetivos temporales fijados para que se lleve a cabo la ampliación.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Esta situación está generando en la opinión pública española un escepticismo y una desilusión crecientes ante lo que se interpreta como una falta de capacidad comunitaria para convertir en decisiones concretas aquella voluntad política claramente expresada y cumplir así los compromisos contraídos por la Comunidad con los países candidatos.

Por mi parte, deseo reiterarle una vez más que España continuará manteniendo una actitud positiva, tanto en lo que se refiere al objetivo perseguido como por lo que respecta al cumplimiento de nuestras obligaciones formales en el marco de la Conferencia negociadora.

El Gobierno español estima que los días venideros deben ser aprovechados a fondo, a fin de encontrar, a través de los mecanismos de negociación más apropiados, soluciones aceptables para todos los problemas pendientes, con arreglo a los principios de equilibrio, reciprocidad y progresividad consagrados en el curso de la negociación.

Para que la negociación pueda llegar a un resultado satisfactorio, es preciso que los sacrificios se repartan equitativamente entre todos, descartándose toda tentación de pretender que recaigan exclusivamente sobre los países candidatos.

De esta forma, mediante la consecución de soluciones equitativas, eficaces y duraderas, podrá realizarse la ampliación según lo previsto y mi país se encontrará así en condiciones de cooperar estrechamente con los demás países europeos y contribuir junto con ellos a la prosperidad, estabilidad y seguridad de Europa.

Las preocupaciones que le traslado en esta carta, así como las consideraciones que le hago llegar, van acompañadas también de mi esperanza de que se superen las dificultades actuales y de que, con el esfuerzo de todos, se cumpla el objetivo compartido de la ampliación y la reactivación de la Comunidad Europea.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Esta situación está generando en la opinión pública española un escepticismo y una desilusión crecientes ante lo que se interpreta como una falta de capacidad comunitaria para convertir en decisiones concretas aquella voluntad política claramente expresada y cumplir así los compromisos contraídos por la Comunidad con los países candidatos.

Por mi parte, deseo reiterarle una vez más que España continuará manteniendo una actitud positiva, tanto en lo que se refiere al objetivo perseguido como por lo que respecta al cumplimiento de nuestras obligaciones formales en el marco de la Conferencia negociadora.

El Gobierno español estima que los días venideros deben ser aprovechados a fondo, a fin de encontrar, a través de los mecanismos de negociación más apropiados, soluciones aceptables para todos los problemas pendientes, con arreglo a los principios de equilibrio, reciprocidad y progresividad consagrados en el curso de la negociación.

Para que la negociación pueda llegar a un resultado satisfactorio, es preciso que los sacrificios se repartan equitativamente entre todos, descartándose toda tentación de pretender que recaigan exclusivamente sobre los países candidatos.

De esta forma, mediante la consecución de soluciones equitativas, eficaces y duraderas, podrá realizarse la ampliación según lo previsto y mi país se encontrará así en condiciones de cooperar estrechamente con los demás países europeos y contribuir junto con ellos a la prosperidad, estabilidad y seguridad de Europa.

Las preocupaciones que le traslado en esta carta, así como las consideraciones que le hago llegar, van acompañadas también de mi esperanza de que se superen las dificultades actuales y de que, con el esfuerzo de todos, se cumpla el objetivo compartido de la ampliación y la reactivación de la Comunidad Europea.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

En efecto, lo que está en juego es la capacidad de la Comunidad para demostrar su vitalidad, integrando a aquellos países europeos que, como España, desean participar en la construcción de Europa. Estoy seguro de que la Comunidad, superando actitudes dictadas por consideraciones de menor importancia, sabrá estar a la altura de este desafío histórico.

Aprovecho esta oportunidad, Señor Ministro Presidente, para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

Felipe González Márquez.